

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.071

SUBSCRIPCION EN CORDOBA.
Por trimestre... 5'50
Por un mes... 1'50
Por trimestre... 7

MARTES 30 DE OCTUBRE DE 1908

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

LA BAJA DEL DESCUENTO

Iniciativa del Sr. Merino

El excelentísimo señor Gobernador del Banco de España ha presentado a la deliberación del Consejo una Memoria proponiendo la rebaja del interés para las operaciones de crédito, préstamos y descuentos.

El Consejo tomó en consideración lo propuesto por su gobernador, el cual aplicó en un discurso preliminar a la Memoria la proposición sus observaciones personales acerca del mecanismo de las operaciones de préstamos y descuentos en los principales Bancos de Europa y de las relaciones entre los Bancos libres y los Bancos de emisión en esos mismos países.

La Memoria hace notar, comparativamente, la situación anterior y la actual.

«Años atrás—dice—el tipo del interés para todas las operaciones mercantiles era del 3'50 por 100. No he de detallar las razones que obligaron a los ministros, de acuerdo con el Banco, a elevarlo, porque demasiado las conoce el Consejo. El alza del descuento se imponía entonces, el Banco no podía pagar a acordario, y así se estableció el tipo del 4 1/2 por 100 para todas las operaciones.»

Mas aquella situación no puede compararse con la presente. Hoy la situación es completamente opuesta a la de entonces; y si es evidente que aquellas circunstancias aconsejaron el alza del descuento, las opuestas aconsejan ahora la baja.

La baja del descuento no perjudica ni al crédito público ni a la producción, y lejos de perjudicar, beneficiará enormemente el desarrollo de la riqueza pública.

Es indiscutible la utilidad, la conveniencia de rebajar el descuento en beneficio de la Agricultura, de la Industria y del Comercio.

Porque hoy mismo sucede que el tipo oficial del descuento es de 4 1/2; pero con el importe de la comisión de Caja, renovación de la póliza y demás gastos, el interés real que paga el interesado sube a 5 1/2 por 100; por estas razones, opino que es de gran conveniencia que el Banco acuerde la rebaja del descuento para no hacer tan pesadas las cargas que gravitan sobre la producción, y para estimular el desarrollo de la riqueza.»

En Inglaterra, por ejemplo, el Banco Nacional sostiene siempre un tipo de descuento superior al que fija la banca libre, primero, porque hay un importante stock oro que defender; segundo, porque la banca particular tiene capitales más que suficientes para atender a todas las necesidades, y tercero, por la especial organización del Banco.

De aquí que, en el extranjero, los Bancos de emisión mantienen elevado el descuento para no hacer concurrir a la banca privada, mientras que entre nosotros, que nos hallamos en situación opuesta, el Banco Nacional descuenta a tipos más bajos que el mercado libre.

El Banco debe atender a los agricultores, industriales y comerciantes, y al mismo tiempo dar medios a las entidades bancarias para crear la banca libre intermediaria, que en la práctica no existe.

Para atender debidamente a ambos aspectos de la cuestión, entiendo que bastaría rebajar el tipo del descuento y conceder una bonificación de 1/2 por 100 a los banqueros, con cuya medida, si el banquero en su aplicación económica, ni se perjudicará ni quedará desamparada la economía nacional, que encontrará por medio de una nueva orientación dinero barato, muy problemático, pues el beneficio de todo negocio viene absorbido por el elevado interés y la amortización del fondo de movimiento tomado a préstamo.»

En efecto, para el Banco es un problema de verdadera importancia la cantidad que debe dar a la cantidad que el Estado le adeuda por pagarle

de Ultramar. Hoy dispone el Banco, entre circulación fiduciaria y cuentas corrientes, de 2.055 millones, y sólo tiene invertidos en operaciones mercantiles unos 600 millones, ó sea menos de la tercera parte.

La colocación de estos capitales sería indudablemente más fácil y mejor garantida, adoptando tipos de descuento más bajos y fomentando la banca intermediaria, y el Banco ganaría mucho más, teniendo invertidos mil millones en operaciones mercantiles al 3 y 3 1/2 por 100, que 600 millones al 4 1/2 por 100.»

La proposición termina interesando del Consejo:

«Primero. Que se reduzca el interés de los préstamos sobre valores industriales, cuentas de crédito con garantía personal, cuentas de crédito con garantía de valores industriales, préstamos sobre mercancías y descuentos de letras» al 3'50 por 100.

Segundo. Los descuentos de letras a Bancos, banqueros, Sindicatos agrícolas y de cualquier otro organismo que pueda crearse con el fin de fomentar y desarrollar el crédito agrícola al plazo máximo de noventa días, se concederán al tipo de 3 por 100.»

Nuestra felicitación sincera al señor Merino por su proposición, pues con ella tiende a promover la mayor baratura y facilidades en el uso del crédito y en las operaciones bancarias, fomentando el crecimiento y desarrollo de todas las fuentes de riqueza de la Nación.

La memoria del señor Merino representa para el Banco de España un paso gigantesco en sentido progresivo, y convendría que tanto el como los Gobernadores que le sucedan continúen este camino, hasta llegar a la completa descentralización en sus servicios y el público tenga las mismas facilidades y mayores economías que los principales bancos particulares, en su mayoría extranjeros.

No es posible reglamentar las múltiples y variadas incidencias que en la práctica de los negocios ocurren y muchas veces el Banco se ve obligado a prescindir de realizar operaciones de reconocida utilidad, por no poderlas encajar dentro del mecanismo de sus reglamentos, lo cual no sólo perjudica y limita sus ingresos, sino también lesiona los del público.

Si el señor Merino su obra y, como nosotros, el país entero le demostrará su reconocimiento.

X.

Los valores españoles en París

(De nuestro servicio especial)

La situación de nuestros valores en la Bolsa de París ha sido, durante los últimos días, la misma de todos los demás valores extranjeros, a los que arrastró a la baja el estado actual del mercado monetario, que, como siempre ocurre, se ha reflejado fielmente sobre las bolsas que regulan la contratación universal, y principalmente sobre la de Londres, cuyos tipos repercutieron inmediatamente en la cotización de la de París.

La causa de esta situación del mercado monetario no es una sola.

El Banco de Londres, para justificar la nueva subida de sus descuentos, elevándolos a 6 por 100 cuando una semana antes los acababa de elevar del 4 al 5, ha manifestado que la retirada de 50 millones de francos, 25 para Egipto y 25 para el continente, era la razón en que se apoyaba el acuerdo de su comisión de descuento.

Esta causa no es de órden que baste por sí sola para decidir a adoptar tan extraordinaria medida, y máxima con la urgencia y precipitación con que se ha llevado a cabo, sin esperar a que fuese jueves, que es el día en que la comisión acostumbra a hacer públicos sus acuerdos, sino que lo llevó a cabo el mismo viernes en que se acordaba.

No parece creíble que por una retirada de dos millones de libras esterlinas, un Banco como el de Londres necesite acudir a medidas extremas ni a acuerdos extraordinarios, y pensando lo mismo en París, los bolsistas y hombres de negocios se han dado a averiguar cuáles hayan podido ser las

causas que, unidas a esa, pudiesen haber motivado el acuerdo.

En efecto: la mayoría está conforme en que la continua demanda de oro que hace el mercado de New York, que cada vez está más necesitado de él por sus extensas y aventuradas operaciones bursátiles, es la verdadera causa fundamental de los dos acuerdos del Banco de Londres, subiendo dos veces el tipo de sus descuentos en un plazo de muy pocos días.

Tampoco es dato que debemos pasar inadvertido, sino, antes por el contrario, fijarnos mucho en el hecho de haber descendido durante el pasado Septiembre en 117.008 libras esterlinas la producción de oro en la África del Sur.

Dicha suma, que representa el valor de 4.004 onzas de oro fino, también ha tenido que influir con su falta en el mercado monetario de Europa.

Según las noticias transmitidas por la Cámara minera del Transvaal, en el referido Septiembre se obtuvo un rendimiento total de 505.111 onzas de oro fino, con un valor de 2.145.575 libras esterlinas, que se distribuyeron en onzas 486.522, en las minas de Wintarsrand, y el resto, ó sean 18.589 onzas en los demás distritos mineros.

En el pasado Agosto se obtuvieron 509.115 onzas, valoradas en 2.162.583 libras esterlinas, y, por consiguiente, existía una baja que tenía que influir en el mercado, primero, luego en el Banco de Londres, y, por último, en las bolsas reguladoras.

Concretando, pues, el hecho, es que a este Banco le piden préstamos en oro los Estados Unidos, Egipto y el Continente. Y como le escasea y disminuye la producción proteje sus reservas elevando el descuento. Eso es todo.

La noticia de aquella subida se recibió con alarma y sorpresa en la Bolsa de París, originando la baja general, máxime temiéndose que el Banco de Alemania eleva los tipos de sus descuentos y préstamos a 7 y 8 por 100, respectivamente, y que el mismo Banco de Francia imita esta conducta.

Los fondos públicos y los valores industriales se repondrán, pues sabido es que son los predilectos de los especuladores. Algo, sin embargo, ha de dificultar este alza la entrega de títulos en la liquidación próxima de fondos y obligaciones a renta fija, por ser los tipos de esta inferiores a los que el capital obtiene en reporte, préstamos y descuentos.

Nuestros valores sufrieron brusco descenso, bajando el exterior a 94'60, quedando en 94'90, curso de cierre, en lo que también influyó el cambio y el aplazamiento del tratado con Francia.

Las Río Tinto, influidas por la baja del cobre, descendieron a 1.875, mas repuesto el metal, de 98 a 101'25 libras cerraron a 1905 francos.

Los ferrocarriles españoles pierden también algo, pero sin ser de los que más bajan. Zaragoza cierra a 421; Norte a 263, y Andaluces a 239.

JOSÉ M. AREVALO.

Nafragio de un vapor-correo

Mahón 26.

El vapor-correo francés *Isaac Perier*, de 1.000 toneladas, su capitán Mr. Semidel, corso, se dirigía a Argel, procedente de Marsella, con 46 pasajeros y 51 tripulantes.

Noche brumosa, lluvia torrencialmente y sopla fuerte el viento.

En la costa norte de esta isla, tocó en los escollos del punto llamado Calamesquida, quedando embarrancado.

Fidó auxilio haciendo sonar la sirena, disparando cohetes y cañonazos.

Bien entrada la mañana, los botes del buque naufragado condujeron a tierra tripulación y pasajeros, sin que hubiera desgracias personales que lamentar, e inmediatamente se procedió al salvamento de equipajes y carga, que continúa bajo una lluvia torrencial.

El primero en acudir fué un bote de Villa Carlos, el nombre de cuyo patrón ignoro aún.

Los pasajeros no se dieron cuenta en los primeros momentos; produciéndose, cuando se enteraron del siniestro, el pánico consiguiente, que el capitán lo

gró dominar, ordenando y regularizando el salvamento como queda dicho.

Un maquinista que trabajó energicamente desde el principio, se encuentra enfermo de fiebra, a causa de las jornadas sufridas durante las seis horas de incesante trabajo.

Los naufragos se han distribuido en las diferentes fondas de la ciudad, donde se los asiste.

Los primeros que llegaron al lugar del siniestro fueron el General Gobernador, el Cónsul francés, el Delegado especial del Gobierno y el Director de Sanidad marítima.

A las dos, hora en que regresé del buque naufragado, salía el vapor *Isla de Menorca* a intentar el salvamento, que lo considero imposible.

El *Perier* está encorado en las rocas por la banda de babor; los escollos han abierto a proa una gran vía de agua y el mar ha inundado las bodegas, alcanzando a las doce del día a un par de metros. Sin los escollos que le sostienen, el buque habría ido rápidamente a pique. En ello me fundo para dudar de la posibilidad del salvamento.

En este instante entra en el puerto el *Isla de Menorca* lo que me indica la imposibilidad en que se habrá encontrado a realizar el salvamento del *Isaac Perier* y que desgraciadamente no me equivoqué en mi juicio.

A bordo del «Isla»

El capitán don Tito Ginart, que manda este barco, me dice que examinada la posición del buque francés, el capitán del mismo, Mr. Semidel, ha considerado inútil intentar el salvamento.

Un barco francés, el *Judjura*, atraído por el sonido de la sirena del *Isla*, se puso al habla, por medio del telégrafo de señales internacionales, con el *Isla* y el naufragado; cuando el capitán de éste declaró completamente perdido su buque, arriando bandera, el *Judjura* prosiguió en rumbo a África.

A bordo del *Isla de Menorca* han ido: don Juan F. Taltavull, Director de la Compañía naviera marítima y una comisión de la misma; otra comisión de la Junta provincial de la Liga Marítima Española y el Comandante de Marina con dos oficiales.

Son dignos de los mayores elogios los marineros de la Armada, procedentes de este Arsenal, que tripulando dos falúas han mantenido, con trabajo incesante, constante comunicación entre los buques. Estos bravos marineros de la Marina de guerra, dada la hora que salieron, no tuvieron tiempo de comer, y en ayunas, ó poco menos, han realizado una labor que requiere tremendo esfuerzo.

En la confusión natural de los primeros momentos y con el pésimo camino que conduce del puerto a Calamesquida, que se pierde mucho tiempo en recorrerlo, es difícil ordenar y recoger los datos con la claridad y el orden necesarios.

Es la hora de salida del vapor correo de Barcelona y he de dejar a bordo estas cuartillas; por lo tanto no puedo detenerme a dar más detalles, que comunicaré por el próximo correo del domingo 28.

P. ALCALÁ-ZAMORA.

Desde Londres

(De nuestro servicio especial)

Apertura del Parlamento.—Reformas impugnadas.—Los sufragistas.—Cambio de ministros.—Nueva escuadra de reserva.

No podrá decirse que ha sido ineficaz la campaña reformista emprendida por los liberales ingleses en el breve tiempo que llevan ejerciendo el poder.

Desde el mes de Enero la mayoría radical ha ido acumulando innovadores proyectos, hasta el punto de considerarse necesario un período de sesiones parlamentarias durante el otoño, para que la Cámara de los Lores pueda discurrir ampliamente, antes de la segunda legislatura.

Entre las reformas proyectadas figura, en primer término, la reorganización de la enseñanza, separando de las escuelas públicas todo lo referente a las doctrinas religiosas. El clero anglicano protesta contra la tendencia estricta e indiferente en que se inspira

el lamentable abandono del dogma confesional.

Otro proyecto exige a los sindicatos obreros de toda responsabilidad civil por consecuencia de los delitos que pueden cometer los individuos afiliados a las *Trade Unions*, cuando se declaren en huelga.

Finalmente, dará también mucho juego la oposición que los conservadores mantienen contra la fórmula «Cada hombre un voto», a que ha de ajustarse la nueva ley electoral, quedando abolida la proporcionalidad entre el número de sufragios de cada individuo y su respectiva propiedad territorial.

Peró a pesar de todos los anuncios, la reapertura del Parlamento se ha verificado en completa tranquilidad. Por ahora sólo se notan señales de tormenta en los alrededores del país de Westminster.

Los sufragistas se aglomeran, gritando: «¡Voto para las mujeres! ¡Somos esclavos! ¡Sufragio para ser libres!» Asidos fuertemente a los barros de la verja, rebuznan furiosos las intimidaciones que las hacen los *polkemen* para despejar las cercanías de la Cámara.

En el Municipio acaban de alcanzar una victoria. Por sesenta y cuatro votos contra cuarenta y tres, los concejales han declarado que los mujeres son elegibles. Golpe tras golpes, las puertas que hoy están cerradas acabarán por franquearse para que entren los tanos peticionarios.

Inglaterra va a ser un país democrático, y según frase del ministro Lloyd George, el gobierno invita a los lores a jugar «una partida de foot ball».

Tal vez surja pronto la necesidad de modificar el ministerio.

El *Morning Post* anuncia que al finalizar este período parlamentario Campbell Bannerman se retirará pasando a la Cámara alta para que Asquith dirija libremente, como *leader*, la Cámara de los Comunes.

Peró también se dice que para desempeñar estas funciones cuenta con mayores simpatías entre las fracciones avanzadas de la mayoría Sir Colwar Grey.

El Almirantazgo acaba de comenzar a la prensa el plan referente a la formación de la nueva escuadra.

Los buques de reserva constituirán en lo sucesivo una sección llamada *Home fleet* (flota de casa) que tendrá su cuartel general en Shoerness. Frecuentes maniobras de combate y otros ejercicios darán valor efectivo a esta escuadra, a fin de que se halla dispuesta a hacerse a la mar para frecuentes excursiones.

Las tripulaciones se repararán en progresión descendente, según la mayor actividad de los buques.

Por efecto de las buenas relaciones con Francia, ha sido factible la concentración de gran número de acorazados en las aguas territoriales inglesas.

Por tanto, en adelante se contarán tres escuadras: primera la de la Mancha; segunda la del Atlántico, y tercera la *Home fleet*, conjunto de otras tres escuadras de cruceros.

Los buques más antiguos formarán la reserva de segunda línea, el «supremo esfuerzo» de la Gran Bretaña.

AKERS.

24 Octubre

Los mercados

Córdoba

Acoste añejo de 57 a 59 reales arroba.—Trigo fresco de 50 a 53 reales fanega.—Idem duro de 34 a 38.—Idem blanquillo de 31 a 35.—Cebada de 18 a 19.—Habas morunas de 35 a 37 reales fanega.—Alpiste de 42 a 45.—Garbanos tiernos de 120 a 160.—Idem duros de 80 a 90.—Arvejonas de 30 a 34.—Ecaña de 12 a 13.—Harina blanca extra a 15 1/2 reales la arroba.—Idem corriente a 14 1/2.—Idem roja asomada a 14 3/4.—Idem superior a 14 1/2.—Idem corriente a 13 3/4.—Idem terosa a 9.—Cabeza de caudal a 10 reales la fanega.—Salvado a 7.—Hoja 6.—Cabeza de caudal a 7.—Salvado a 4.—Hoja a 4.

En estos precios no está incluido el impuesto de consumos.

Bujalance

Acete á 60 reales la arroba.—Trigo duro de 37 á 40 reales fanega.—Cebada á 15.—Habas castellanas á 32.—Idem cochineras á 32.—Idem morunas á 32.—Alpiste á 40.—Garbanzos tiernos á 100.—Idem duros á 75.—Yeros á 33.—Esoña á 10.

Obejo

Acete á 14'75 pesetas la arroba.—Trigo duro á 9'25 pesetas la fanega.—Idem blanquillo á 9.—Cebada á 4'75.—Habas de aguadulz á 10.—Idem castellanas á 10.—Idem cochineras á 9'50.—Idem morunas á 9'50.—Garbanzos tiernos á 30.—Idem duros á 25.—Carne de cerdo en vivo á 15'25 pesetas la arroba.—Idem de idem en muerto á 2'25 kilogramo.—Toeino fresco salado á 2 pesetas.—Idem añejo á 2'75.—Carne de hebra á 1'14.

Cabra

Trigo de 38 á 45 reales la fanega.—Cebada de 16 á 17.—Habas de 37 á 40.—Yeros de 34 á 35.—Garbanzos de 60 á 160.—Alpiste á 40.—Esoña de 13 á 14.—Acete á 59 reales la arroba.—Carne de vaca de 1'32 á 1'35 pesetas kilo.—Idem de oveja y cabra de 1'10 á 1'12.

Rute

Trigo de 43 á 46 reales fanega.—Cebada de 18 á 20.—Habas de 40 á 42.—Garbanzos de 65 á 70.—Esoña de 15 á 16.—Matahuga á 75.—Habichuelas á 112.—Guijas á 36.—Acete á 57 reales arroba.

Montilla

Acete corriente, de 57 á 60 reales la arroba.—Trigo recoio, de 34 á 35 reales la fanega.—Trigo blanquillo, á 31.—Cebada de 15 á 16.—Habas, á 33.—Esoña, á 11.—Garbanzos, de 80 á 100.

SEVILLA

Precios corrientes en este mercado: Trigos: tremés, de 19 á 20 pesetas los 100 kilos.

Id. duro, de 22 á 23 id.
Id. candeal de 20 á 21 id.
Cebadas del país, de 13'75 á 14 id.
Avena rubia, de 12'50 á 13 id.
Habas cochineras de 20 á 21.
Idem mazaganas, de 21 á 22.
Maiz, de 16 á 16'50.
Alverjones, de 17 á 18.
Esoña, de 14 á 15.
Guijas, de 14 á 14'50.
Alpiste nuevo, de 25 á 25'50.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 40 á 50.

NOTICIAS MILITARES

Los señores Jefes, Oficiales y asimilados de reemplazo, excedentes y retirados por Guerra que cobran por habilitación y tienen su residencia en esta capital, pueden pasar á la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza mañana, de seis de la tarde á siete de la noche, para hacer efectivos sus haberes del mes actual.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 29 del corriente.

Gobierno civil.—Circular fijando los días señalados para la contrastación de pesas y medidas en el partido de Aguilera.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Arrendataria de servicios públicos.—Éficto fijando los días para la cobranza de las contribuciones en los pueblos.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas que celebrará el de Castro del Río para el arriendo de los arbitrios de pesas y medidas y sobre los puestos.

—Idem de tener al público los de Fuente la Lancha, Fuente Palmera y Fuente Tejar los repartimientos de rústica y urbana para el año próximo; el de Bujalance el presupuesto ordinario para el año próximo, y el de Espejo la matrícula industrial para el mismo.

—Idem del concurso convocado por el de Córdoba para proveer dos plazas de peritos veterinarios inspectores de carnes.

Jugados.—Edictos del de Martos encargando la busca de los efectos robados el 8 de Marzo último de la casería «La Vereda», de aquel término, y la captura de Antonio Fernández Amo (o) Jaco, y dos desconocidos, presuntos autores del robo; del de Andújar citando á Manuel Barba Jiménez; del de Hinojosa del Duque á los parientes de un individuo que apareció muerto el 15 del actual en el camino de El Viso á Dos Torres; del capitán del regimiento de Seguros don Francisco Ruiz del Portal, llamando al soldado desertor Juan de Dios Mata Pozo, y del primer teniente del Segundo Establecimiento de Remonta, don Antonio Córdoba Aguilera, emplazando al soldado del mismo

Antonio Guerra Sínchez, procesado por segunda deserción.

Arriendo de consumos de Córdoba.—Anuncio de estar abierta la cobranza del repartimiento y conciertos del radio y extrarradio.

Correo taurino

En Linda-a-Velha (Portugal) comenzarán pronto las obras para construir un circo taurino.

—La hermandad de San Bernardo, de Sevilla, organiza para uno de los domingos de Noviembre una corrida de toros, para la que ha sido ajustado el diestro Pepete.

—**Cocherito de Bilbao** se ha ofrecido á distinguidas personalidades de Zaragoza por sí se organizara alguna corrida en favor de la familia del desgraciado don Juan Pedro Barcelona.

—Hoy toreará en Yecla el novillero Yeclano.

—En la finca «Matanegra», provincia de Badajoz, se verificó días pasados la tienta de veinte becerros de la ganadería de don Rodrigo Solís, de los cuales quedaron para toros, seis; para novilladas, doce, y para bueyes, dos.

—Con motivo de la visita de Su Majestad el Rey á Granada, trata de celebrarse una corrida de toros en aquella ciudad en la que probablemente tomarán parte Lagartijillo, Quinto y Regaterín.

Comunidad de Labradores DE LUCENA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de las Ordenanzas de esta Comunidad, se convoca á los cultivadores de este término municipal para la Junta general ordinaria que habrá de reunirse en el Circolo Lucentino el día 4 de Noviembre próximo, á la una de la tarde.

Según lo prevenido en el artículo 28 de dichas Ordenanzas, en la indicada reunión serán examinados y aprobados, en su caso, los presupuestos de gastos é ingresos de la Comunidad.

Lucena 27 de Octubre de 1906.—El Presidente del Sindicato, Pedro Jiménez.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde señor García Martínez.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Aprobar el proyecto y pliego de condiciones para contratar en pública subasta el acopio y machaqueo de piedra con destino al afirmado de los caminos vecinales, necesaria durante el año próximo.

Manifiestar, contestando á una comunicación del teniente de la guardia civil don Evaristo Peñaiver, que el Ayuntamiento está dispuesto á contribuir al gasto que originen las obras necesarias en el local del Economato de Alcolea para destinarlo á casa-cuartel de la benemérita.

Y autorizar á don Juan Díaz Torriero para que edifique una casa de nueva planta en el solar número 22 de la calle Gran Capitán; á don José Marióhalar para que amplíe un hueco de ventana en la fachada de la casa número 26 de la calle Abéjar, y á doña Rafaela Salazar Sánchez para que construya un horno de pastelería en la casa número 15 de la calle Cedaceros.

Gran Teatro

La compañía que actúa en el coliseo de la calle de la Alegría representó el sábado y domingo últimos, respectivamente, las obras tituladas *Tierra baja* y *Mariana*, que son, sin disputa, dos de los mejores dramas del repertorio moderno.

En el primero la labor de Echaide fué notabilísima; dicho actor ha hecho una verdadera creación del tipo de *Manelich*, en el que acaso únicamente le aventaja el insigne Borrás.

La señora Echevarría estuvo, asimismo, muy acertada, y ambos se hicieron acreedores en varias ocasiones á los entusiastas aplausos del público.

Antesnoche el Gran Teatro presentaba un hermoso golpe de vista, pues la mayoría de sus localidades hallábase ocupada por una selecta concurrencia.

Mariana, esa genial creación de Echevarría, tuvo una feliz interpretación en Asunción Echevarría que caracterizó

magistralmente á la protagonista del drama.

En todas las escenas culminantes demostró su talento artístico, sobresaliendo en la de la ruptura con *Daniel*, del tercer acto, y en las finales del cuarto, en que sin acudir á desplantes ni *latiguillos*, logró impresionar al público.

Luis Echaide la secundó con gran fortuna, revelándose el actor inspirado que vemos en todas las obras.

El reto que lanza á *Don Pablo* cuando *Mariana* anuncia que entregará su mano á este y las situaciones del epílogo fueron las notas salientes de su trabajo.

Los espectadores, que más de una vez interrumpieron con las muestras de su asentimiento á ambos artistas, los tributaron una ovación al concluir el drama, llamándoles al proscenio varias veces.

Los demás actores, y con especialidad los señores Llopis y Viñas, contribuyeron al buen éxito de la representación.

En el juguete *Entre Doctores*, el señor Echaide sustituyó al señor Inflesca, por hallarse este enfermo, demostrando que también para el género cómico posee excepcionales dotes.

CIRILO.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

Señor Duque de Hornachuelos 2.469 pesetas y 90 céntimos.—Señor Alcalde de Villanueva de Córdoba 523'44.—Señor Depositario pagador 1.514'50.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de esta capital que se sirvan satisfacer la libranza que en breve les será presentada, por el importe de sus respectivas suscripciones, y les advertimos á la vez que hemos suprimido los avisos de giro, figurando, en cambio, en la misma libranza el tiempo de suscripción por que se gira y la fecha del vencimiento.

GACETILLAS

—**Pagos.**—La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que el día 2 de Noviembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes en todas las provincias del reino.

—**Solemne fiesta.**—El día 1.º de Noviembre próximo, festividad de Todos los Santos, se celebrará en el santuario del Arcángel San Rafael, á las diez y media de la mañana, la solemne fiesta que anualmente dedica al excelso Custodio de Córdoba una piadosa familia de la misma por no haber ocurrido ninguna desgracia personal en nuestra población con motivo del terrible terremoto del día 1.º de Noviembre de 1755. Oluará en tan solemne acto una lucida orquesta y recordará las glorias del Arcángel San Rafael y la protección constante que dispensa á los cordobeses el Dr. don Miguel García Ballesteros, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral. Este religioso acto terminará con un solemne *Te Deum*.

—**Enlace.**—En la casa-habitación de nuestro distinguido amigo don Rafael González Anlo, Magistrado de esta Audiencia, se celebró anteanoche el enlace de su bella y simpática hija Purificación con el apreciable joven don Ignacio Bosa y Gatiérrez Ravé. Bendijo la unión el canónigo de la Santa Iglesia Catedral don Antonio Durán Jaramillo, y actuó el juez municipal del distrito don Rodrigo Barasona. Apadrinaron al nuevo matrimonio el señor Marqués de Valdeloro, hermano del contrayente, y doña María González del Pino, madre de la novia, siendo testigos los señores don Eduardo Urbarrí, presidente de la Audiencia; don Manuel González López, presidente de la Diputación provincial; don Manuel Olalla y don Antonio Pineda de las Infantas. Las personas asistentes á la ceremonia, que sólo eran las de la inmediata familia, fueron obsequiadas con un espléndido *lunch*, servido por los acreditados reposteros señores Pazini hermanos. El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de felicidades, pasará una temporada en una finca de la propiedad del novio, situada en los Llanos del Conde.

—**Despedida.**—Acompañado de su distinguida esposa doña Polonia López Amigo, ha salido de esta capital el general de brigada excelentísimo señor don Clemente Obregón de los Ríos, gobernador militar de Jerez de la Frontera. Al despedirse de esta redacción los señores de Obregón de los Ríos, nos han manifestado su deseo, que cumplimos con gusto, de que les despedamos de los amigos de quienes no han podido hacerlo por la premura del viaje.

—**Inauguración.**—Mañana, á las tres y media de la tarde, se celebrará la inauguración de la fábrica que la Sociedad Española de Construcciones mecánicas ha instalado en el espacioso edificio que fué fábrica de paños de la Fraenseñilla. Para asistir á este acto hemos sido invitados por medio de atento B. L. M. de nuestro estimado amigo don Antonio Ortega Benítez, gerente de la nueva Sociedad. Con gusto correspondemos á la delicada sortija del señor Ortega Benítez.

—**Concierto.**—Mañana, á las nueve de la noche, se celebrará en el Casino Liberal-Conservador un concierto á piano y bandurria por dos reputados artistas. Se anuncia á los señores socios por si desean asistir, pudiendo hacerlo acompañados de las señoras de su inmediata familia.

—**Juicio oral.**—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de injurias. Será querrelante particular el señor Valenzuela; defenderán á los procesados los señores Aguilar Tablada y García y los representarán los señores Austria y Barbudo.

—**El mitin de anteayer.**—El Centro Obrero de Juventud republicana celebró anteayer tarde, en el Teatro Circo del Gran Capitán, un mitin para protestar de las pastorales publicadas con motivo de la circular dictada por el Ministro de Gracia y Justicia, referente al matrimonio civil, y para dar cuenta los concejales republicanos á sus electores de la gestión por ellos practicada en la Corporación municipal y protestar de determinados servicios municipales. Presidió el acto don Francisco de P. Salinas Diéguez y usaron de la palabra don Leonardo Colinet; los concejales don Rafael Jiménez y don Francisco Salinas; don Evaristo Jiménez Illeras, y don Adriano Moreno, presidente de la Juventud republicana de Jaén. A este acto, en el que reinó el orden más completo, asistió en representación de la autoridad el inspector don Ramón Molina.

—**Enfermo.**—Ha entrado en el periodo de franca convalecencia de la grave enfermedad que ha sufrido, nuestro antiguo amigo don José María Molina Fernández, que hoy podrá ya abandonar el lecho. Damos esta grata noticia á los numerosos amigos del señor Molina que, como nosotros, se interesan por el pronto restablecimiento de su salud.

—**El piso.**—El vecindario de las calles Judíos y Pavaos vería con gusto que se procediera á la reparación del piso de ambas calles, que se encuentra en pésimo estado. Trasladamos el ruego al señor Alcalde.

—**Nombramiento.**—Nuestro querido amigo y paisano don Rafael López Mora ha sido nombrado Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de Madrid. Le felicitamos sinceramente, á la par que sentimos su ausencia.

—**Accidente.**—Ayer, en la calle María Cristina, un burro atropelló al anciano de ochenta y tres años Mariano Pineda Castro, causándole una herida leve en la cara, que le fué curada en la casa municipal de socorro.

—**A su dueño.**—En el Asilo de Mendicidos está depositada una caballería mayor, encontrada sin dueño conocido en la vía pública.

—**Corchaito.**—Según cablegramas recibidos en esta capital, en la corrida celebrada el domingo anterior en Méjico, tercera de la temporada, hizo su debut nuestro paisano *Corchaito*, alternando con los espadas *Minuto* y *Jerzano*, siendo su trabajo del agrado de aquel público, que le ovacionó varias veces.

—**Reparación.**—Ya ha sido colocada en su sitio la baldosa que estaba desmenuzada en una de las aceras de la calle del Tesoro, constituyendo un peligro para los transeúntes. Gracias en nombre del público.

—**Cuerpo de vigilancia.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto apodado el *Malagueño*, cuya captura interesaba el juzgado de instrucción, y han denunciado á un individuo que promovió escañando en una casa de lenocinio de la calle José Zorrilla.

—**Movimiento de población.**—La Gaceta publica una estadística del movimiento de población habido en España durante el mes de Julio último. De esa estadística resulta que se registraron 50 083 nacimientos, 49 195 defunciones y 7 999 matrimonios.

—**Guardia municipal.**—Los depen-

dientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que, embriagado, hizo en la calle de la Rosa, y á su vez en el depósito de dicho fruto que bien han denunciado á una mujer que cuestionó con otra en una casa de la calle Obispo Alguacil; á dos individuos que apacentaban treinta y tres cabras autorización para ello; á la dueña de Zorrilla, por consentir escañando en la á dos sujetos, padre é hijo, que rieron en la calle Ruano Girón, amenazando el primero al segundo con un cabalillo.

—**Minas.**—Don Manuel Enriquez ha solicitado trescientas pertenencias de la mina de hulla denominada *Santa Juana*, del término de Hornachuelos.

—**Acto militar.**—El día veintinueve del corriente, con motivo del cumpleaños de Su Majestad la Reina, reunió las fuerzas de la guarnición de Burgos el general Gómez Solano. Dichas fuerzas, que formaron en gran parada, se componían de varios regimientos, entre ellos el de lanceros de España, que iba mandado por nuestro distinguido amigo y paisano el bizarro comandante don Ramón Pineda de las Infantas. El desfile de las tropas fué un acto brillante y al terminar felicitó el general á los jefes de los cuerpos, felicitación de que también fué objeto el señor Pineda de las Infantas, por haber demostrado al frente de los lanceros de España sus aptitudes militares y sus condiciones de mando.

—**El bandolerismo.**—Según comunican de Bajalance, el día 27 del actual, al llegar á su cortijo el labrador Manuel García Caravaos obligó á dos desconocidos, armados de pistolas, á que firmase un papel y lo enviara á la familia con el aporador, pidiendo mil pesetas. A consecuencia de una pequeña lucha que sostuvo con los atracadores, Caravaos resultó ligeramente herido en una mano. Los malhechores huyeron antes de que volviese el aporador. Inmediatamente regresó Caravaos al pueblo, dando cuenta del hecho á las autoridades.

—**La causa del Francés.**—El *Correo de Andalucía*, de Sevilla, recibió ayer, día 6 que sigue: «Cuantas diligencias se han practicado en la Corte para conseguir el indulto de los tristemente célebres Muñoz Lopera y Aldijón han resultado infructuosas. Apesar de las reservas que ayer se guardaban en los centros oficiales, es casi seguro que hoy, á las tres de la tarde, entren en ospillo, y que mañana, á las nueve, oíese en dicho establecimiento la bandera negra, señal de haberse cumplido la terrible sentencia que sobre aquellos pesa.» De confirmarse los rumores, hoy, á las nueve de la mañana, dejaría de existir aquellos desgraciados.

—**Contratación.**—La contratación de pesas y medidas en Aguilera de la Frontera se verificará durante los días 5, 6 y 7 de Noviembre próximo y cuando termine en dicha población continuará en Monturque y Fuente Jenil.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de las Ermitas ha detenido á tres sujetos que hurtaron dos azadones de un rancho enclavado en el terreno conocido por «Fuente de Parrilla.»—La de La Rambla á un individuo que desobedeció al Alcalde de dicha villa é insultó á la pareja que lo detuvo.

—**La de Fuente Palmera** á otro sujeto que hurtó una pava, dos gallos y una gallina en una finca de aquel término.

—**La de Lucena** á una mujer que también hurtó en otra finca tres pavas.

—**La de Pueblonuevo del Terrible** á un individuo que sustrajo tres celamines de ballotas en la hacienda denominada «Prado Caballo.»—**La de Palenciana** á otro que intentó apoderarse de una osbra en la finca llamada «Laderas del burro» del término de Lucena.

—**Y la de Palma del Río** ha recuperado diez celamines de ballotas hurtadas por tres sujetos que emprendieron la fuga en las inmediaciones de aquella población.

—**Seguros contra la enfermedad.**—Al usar los polvos Luis Legras, las personas que tienen los pulmones y bronquios débiles se aseguran, podemos decirlo, contra la enfermedad. Es un valioso medicamento, que ha valido á su inventor, el señor Luis Legras, exinterno de los hospitales de París, un premio único en la Exp. Univ. de París de 1900, previene toda agravación, calma instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, la tos de bronquitis crónicas y evita progresivamente. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Luis Legras contra tres pesetas por caja.

—**¿Quieres al ser tan simpática dentadura blanca y sana, buena fresca y aromática?** Paes, Licor del Polo, Juans, no se halla cosa más práctica.

—**Reparación.**—Ya ha sido colocada en su sitio la baldosa que estaba desmenuzada en una de las aceras de la calle del Tesoro, constituyendo un peligro para los transeúntes. Gracias en nombre del público.

—**Cuerpo de vigilancia.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto apodado el *Malagueño*, cuya captura interesaba el juzgado de instrucción, y han denunciado á un individuo que promovió escañando en una casa de lenocinio de la calle José Zorrilla.

—**Movimiento de población.**—La Gaceta publica una estadística del movimiento de población habido en España durante el mes de Julio último. De esa estadística resulta que se registraron 50 083 nacimientos, 49 195 defunciones y 7 999 matrimonios.

—**Guardia municipal.**—Los depen-

—**Reparación.**—Ya ha sido colocada en su sitio la baldosa que estaba desmenuzada en una de las aceras de la calle del Tesoro, constituyendo un peligro para los transeúntes. Gracias en nombre del público.

—**Cuerpo de vigilancia.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto apodado el *Malagueño*, cuya captura interesaba el juzgado de instrucción, y han denunciado á un individuo que promovió escañando en una casa de lenocinio de la calle José Zorrilla.

—**Movimiento de población.**—La Gaceta publica una estadística del movimiento de población habido en España durante el mes de Julio último. De esa estadística resulta que se registraron 50 083 nacimientos, 49 195 defunciones y 7 999 matrimonios.

—**Guardia municipal.**—Los depen-

—**Reparación.**—Ya ha sido colocada en su sitio la baldosa que estaba desmenuzada en una de las aceras de la calle del Tesoro, constituyendo un peligro para los transeúntes. Gracias en nombre del público.

—**Cuerpo de vigilancia.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto apodado el *Malagueño*, cuya captura interesaba el juzgado de instrucción, y han denunciado á un individuo que promovió escañando en una casa de lenocinio de la calle José Zorrilla.

—**Movimiento de población.**—La Gaceta publica una estadística del movimiento de población habido en España durante el mes de Julio último. De esa estadística resulta que se registraron 50 083 nacimientos, 49 195 defunciones y 7 999 matrimonios.

—**Guardia municipal.**—Los depen-

—**Reparación.**—Ya ha sido colocada en su sitio la baldosa que estaba desmenuzada en una de las aceras de la calle del Tesoro, constituyendo un peligro para los transeúntes. Gracias en nombre del público.

—**Cuerpo de vigilancia.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto apodado el *Malagueño*, cuya captura interesaba el juzgado de instrucción, y han denunciado á un individuo que promovió escañando en una casa de lenocinio de la calle José Zorrilla.

—**Movimiento de población.**—La Gaceta publica una estadística del movimiento de población habido en España durante el mes de Julio último. De esa estadística resulta que se registraron 50 083 nacimientos, 49 195 defunciones y 7 999 matrimonios.

—**Guardia municipal.**—Los depen-

—**Reparación.**—Ya ha sido colocada en su sitio la baldosa que estaba desmenuzada en una de las aceras de la calle del Tesoro, constituyendo un peligro para los transeúntes. Gracias en nombre del público.

—**Cuerpo de vigilancia.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto apodado el *Malagueño*, cuya captura interesaba el juzgado de instrucción, y han denunciado á un individuo que promovió escañando en una casa de lenocinio de la calle José Zorrilla.

—**Movimiento de población.**—La Gaceta publica una estadística del movimiento de población habido en España durante el mes de Julio último. De esa estadística resulta que se registraron 50 083 nacimientos, 49 195 defunciones y 7 999 matrimonios.

—**Guardia municipal.**—Los depen-

—Para esa tos que no os deja descansar de noche, tomad el «Pectolano» de Anasbuta y el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp». Hallaréis inmediato alivio. Deseos de hallaréis pronto desaparecidos, os repondréis y pronto desahogaráis vuestro mal.

Subasta.—El día 8 de Noviembre, a las doce, se efectuará ante el Notario don Diego del Río, en la casa de nosotros «La Confianza», calle de Fernando Colón, núm. 19, la subasta pública de los lotes cumplidos de alhambra, ropas, muebles y demás efectos.

—Probad el vino Rioja blanco «Santernes» embotellado por el Sr. Esteban Gómez, á 1 peseta botella sin cesco. Plaza Segesta 1. De venta en Córdoba, dro. Kaiser-Borax.

—El miércoles 7 de Noviembre, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados ó desahogados.

SECCION AMENA
El vigía
Habrá mañana, que es miércoles, un grande suceso aquí, pues, según el almanaque, va á haber la de San Quintín.

Pensamiento
Las bocas de ciertas mujeres revelan que ni viven ni pueden vivir en paz consigo mismas ni con las demás.

Cantar
Donde quiera que te veo allí estas dándome guerra. Para yo vivir tranquilo es preciso no te vea.

De sobremesa
En un juzgado.
—Señora: está usted acusada de haber arrojado un cubo lleno de agua sucia sobre la cabeza del denunciante.
—Es cierto, señor juez: pero fué porque creí yo que el señor era mi marido.

COMUNICADO
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA:
Muy señor mío: aún á trueque de molestiar en su modestia á mi representado don Rafael López Mora, me veo obligado á rogar á V. la publicación en su digno periódico de la adjunta serie que del mismo he recibido.

Dando á V., señor Director, las gracias por ello, me reitero suyo afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m., Francisco Rivera.

Sr. D. Francisco Rivera Cruz, Procurador.

Al distinguido amigo: por el señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes he sido nombrado Jefe de la Sección de primera enseñanza de la provincia de Madrid, Secretario de aquella Junta provincial, y al ausentarme de la tierra que me vio nacer, le dejo mis impresiones de niño, mis recuerdos de joven y mis afectos últimos de familia y amigos, no quiero dejar huella desagradable y ejercicio libre y noblemente la más hermosa de las virtudes, la que más dignifica y satisface: la caridad.

—Digo, pues, á V., que en mi nombre he escrito á la Sala primera de esta Audiencia, manifestando que perdono la pena de destierro que la misma impone y que el Tribunal Supremo convalidó al procesado don Pablo Repullo Molina, autor del delito de injurias graves contra mi persona, autorizándole al mismo tiempo para que haga de esta carta el uso que tenga por conveniente.

Reiterándole el testimonio de mi amistad le saludó con afecto en tanto y s. s. q. b. s. m., R. López Mora.

28 Octubre 1906.

MONTILLA EN CÓRDOBA
INTERESANTE
Francisco Méndez Hidalgo, conocido con el nombre de vinos de Montilla y de los Montes, pone en conocimiento del público de Córdoba y su provincia que para más facilitar y economizar ha abierto un despacho de vinos y vinagres de sus cosechas, en la calle María Cristina número 9, frente á la plaza económica, donde se venderá desde ahora en adelante, á los precios más módicos que todas las bodegas de la localidad de Montilla, garantizando todas sus clases.

Además se expenderán aguardientes de la acreditada casa de Rute de don Juan de Jiménez.

Para mayor comodidad del público se han abierto á domicilio, á los mismos precios, los vinos pueden usarse para las cocinas, puesto que dan el mejor resultado que los conocidos hasta el día.

Ministerio de Cultura 2006.

VENTA DE FINCAS
A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial que habrá de tener efecto en la notaría de don Alberto de Torres, á la una de la tarde del día primero de Noviembre próximo, se venden al contado y á plazos si se conviene y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha notaría, las siguientes fincas, sitas en término de La Carlota y que fueron propiedad de Juan Carmona Blanco.

En el 4.º departamento
1.ª Una suerte de tierra calma, con cabida de 6 fanegas y 8 celemines, lindera con la calle del Membrillar.
2.ª Otra suerte de chaparral y monte bajo, de 3 fanegas y 3 celemines, lindera con la carretera de Madrid á Cádiz.
3.ª Otra suerte de monte bajo y pastos, de 4 fanegas y 5 celemines.
4.ª Otra suerte de monte alto y bajo, al sitio del Lantisco, de 2 fanegas y 3 celemines.
5.ª Media casa, sin número de gobierno, enclavada en media fanega de tierra, lindera con la calle llamada del Hecho y carretera de Madrid á Cádiz.

En el 8.º departamento
6.ª Una suerte de una fanega de tierra, lindera con la calle nombrada de Bermejo ó Juncada.
7.ª Dos quintas partes de casa, enclavada en terreno de Ana Delgado Crespin.
8.ª Y, por último, procedente de Alfonso José Carmona Blanco, una suerte de chaparral y monte bajo, en el 4.º departamento de la Carlota, de cabida de 26 fanegas y 1 celemin de tierra, lindera con la carretera de Madrid á Cádiz.

REALIZACIÓN
De 8 á 11 de la mañana y de 1 y 1/2 á 6 de la tarde estará abierta la realización de todos los artículos de la casa Benigno Itiguez en Liquidación.
Ventas al contado.
Precio fijo.
Se arrienda el local.
Se admiten proposiciones de traspaso.

Sección religiosa
SANTO DE HOY.—San Claudio, y compañeros mártires.—MAÑANA.—San Quintín, mártir, y San Wolfgang de Suevia, confesor.
JUBILIO CIRIACAZ.—Hoy en la capilla del convento de religiosas Acoraticas, costeado por la señora de don Antonio Torrellas, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en referida capilla, costeado por doña Asunción Barbero, en sufragio por sus difuntos.
CORRE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Tribulaciones, en la parroquia de San Juan.—Mañana á nuestra Señora del Amor Hermoso, tutelar de la Asociación, privilegiada.

—En la iglesia de San Rafael, media hora después de oraciones, séptimo día de solemne novena en honor del Santo Arcángel, estando el sermón á cargo de un R. P. Misionero del Cerezo de María.
—El día 1 de Noviembre, festividad de Todos los Santos, se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos la fiesta solemne en honor á su titular. Principiará á las nueve, con exposición de S. D. M., ocupando la sagrada cátedra don Antonio Guzmán Agenjo.
CULTOS DEL MES DEL ROSARIO
En la iglesia de San Agustín, al toque de oraciones, comienza el ejercicio del mes consagrado á la Santísima Virgen del Rosario, con exposición de S. D. M.
El manifiesto de hoy es costeado por doña Josefa Valdés, por su esposo.

—En la iglesia-capilla del Hospital de Cónicos continúa, á las seis de la tarde, el ejercicio del mes consagrado á la Santísima Virgen del Rosario.
—La antigua Hermandad de la Santísima Virgen del Rosario, establecida en la Real iglesia de San Pablo, seguirá honrando á su T.ª en el presente mes haciendo todas las tardes, á las oraciones, el ejercicio propio, estando Su Divina Majestad expuesto.

R. I. P.
Las misas que se celebren mañana, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María del Pilar Illescas Encinas, que falleció el 1 de Octubre de 1906.
Su desconsolada madre y hermanos suplican á sus parientes y amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, de ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por las almas de la señora doña Elena Chaparro de Gallego y de sus hijos don Agustín y doña Elvira.
Su viudo y padre don Agustín Gallego y Garjón; hija y hermana doña Elena, é hijo y hermano político don Ricardo Serrano ruegan á sus amigos los encomienden á Dios nuestro Señor.
Las misas que se celebren el día 2 de Noviembre en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña Mercedes Estevan Matilla, que murió el día 2 de Agosto del corriente año.
Su viudo don José Coscollano Burillo, madre é hijos ruegan á sus numerosos amigos y demás personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

GONOSÁN
No producen irritaciones en los riñones aunque sea tomado con exceso.—Únicos fabricantes:
— J. D. RIEDEL, Berlin N. fundada en 1814 —
Representación Exclusiva para toda ESPAÑA:
— ENRIQUE FRINKEN, Málaga —
Vías Urinarias

CLINICA MÉDICO-QUIRÚRGICA
DEL
Lído. Don Fernando Marín
SAN ALVARO, 1
Consultar: de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

INTERESA CONOCER
á los señores propietarios, maestros y contratistas de obras de edificación, los precios y condiciones ventajosas en que se construyen toda clase de portaje y pavimentos de madera, en el taller mecánico de
JOSÉ MOLINA y MOLINA
Plaza de Colón, núm. 7.—Córdoba.

FUENTE AMARGA.—CHIGLANA
PROVINCIA DE CADIZ
GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES
LAS MAS SULFUROSAS DE ESPAÑA
Temporada oficial de 1.º de Junio á 31 de Octubre
Informes y memorias pídanse á sus propietarios.
Hijos de Agustín Blázquez

LECHE PURA
Por cuenta del ganadero se vende de siete á diez de la mañana y de siete á diez de la noche, en la calle Epartería, núm. 1, portal de la sombrería de Cruz.
También se sirve á domicilio.

ACEITUNAS
El corredor de comercio don Antonio Torrellas tiene encargo de comprar aceitunas para molino, en Córdoba ó sobre vagón en las estaciones ferroviarias. Los interesados puedan dirigirse á su domicilio en esta población, Osario 10.

VINOS
LOS EXCELENTES VINOS
del cosechero
D. Alejandro Moreno Cañete
DE LUCENA
Se hallan de venta en los establecimientos de don Antonio Fuentes, Paraiso 10; don Fernando Luque Carmona, Pérez de Castro 17; don Juan Sánchez, Puerta de Gallegos 2, y en el Hotel de España y Francia.
Probad y os convenceréis de que su bondad es por todos conceptos irreprochable.

Las relaciones de los carruajes
de lujo se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18.

Restaurante de Miguel Gómez, CALLE MARQUES DE BOLA (antes Morillos)—Plato del día para hoy.—Zorzales á la castellana.
Además se vende queso de cabeza de cerdo, especialidad de la casa, á 6 pesetas kilo.

Espectáculos
GRAN TEATRO
Compañía cómico-dramática dirigida por don Luis Echealde.
Función para hoy.—6.ª de abono.—El drama en tres actos, *La Pasiónaria*.—El juguete en un acto, *La reina*.
A las ocho y media.
PRECIOS.—Proscenios segundos sin entrada, 5 pesetas.—Plateras sin idem, 8.—Palcos principales sin idem, 6.—Butacas con entrada, 2.—Delanteras de sufreto, 1.—Delanteras de paraiso, 0'75 céntimo.—Entrada principal, 0'75.—Entrada de paraiso, 0'50.

Por telégrafo
Horrorosa catástrofe
Madrid 29, 7'35 m.
En Buenos Aires se desencadenó ayer un terrible ciclón, habiendo arrasado parte de la ciudad y causando daños incalculables.
El telégrafo se halla interrumpido.
En Pleasantville un tren cayó desde un puente, resultando cincuenta y siete muertos.
El jefe del Gobierno
Madrid 29, 2'15 t.
El señor López Dominguez está muy aliviado de la enfermedad que padece.
Excursión regia
Su Majestad el Rey ha llegado á Talavera.
Consejo de ministros
Mañana celebrarán Consejo los ministros en el domicilio del jefe del Gobierno para tratar de las sesiones dobles de las Cámaras.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

EL DOLOR DE MUELAS
por fuerte que sea, desaparece infaliblemente con la tan renombrada **ANTI-KAMNA DENTAL LUQUE**
Precio del tubo, UNA PESETA, en todas las Farmacias y Droguerías.
¡Mucho ojo con las burdas imitaciones que han aparecido!

Comisión
Madrid 29, 5'10 t.
El ministro de Fomento ha recibido á una comisión de la Asambleas de agricultores, prometiéndoles apoyar las conclusiones aprobadas por dicha asamblea.

Huelga de estudiantes
Ha quedado solucionada la huelga de los estudiantes de la Escuela de Ingenieros de Montes.

Senadores y Diputados
Han llegado casi todos los Senadores y Diputados á Cortes catalanes.

Reunión
Mañana se reunirán en el Congreso los diputados representantes de las regiones agrícolas para tratar de la conducta que han de seguir en la discusión de los tratados de comercio.

Senado
Madrid 29, 6'30 n.
El Senado está hoy desanimadísimo.

Se acuerda hacer constar en actas la satisfacción con que ha visto la alta Cámara la colocación de la lápida conmemorativa en la casa donde murió el insigne poeta Núñez de Arce.
Ortuño pide la memoria referente á la canalización del Guadalquivir.
Jura el señor Aldecoa, y se levanta la sesión.

De Marruecos
Madrid 29, 7'35 n.
Comunican de Tánger que en las cercanías de Fahs se oyó en la madrugada última un vivo tirote.

Trátase, según informes, de un combate librado entre argelinos y los partidarios del Raisuli.
Las tropas imperiales refuerzan los puestos en los caminos cercanos á la población.
En Tánger circula el rumor de que el Raisuli entró en Arzila después de un violento combate.

Los rebeldes incendiaron varias casas.
Detención
Telegrafían de Manresa participando la detención de dos significados carlistas.

Reuniones
Otros despachos de Manresa dicen que los antisolidarios celebran reuniones para acordar los medios de propaganda.

En huelga
Los albañiles de el Ferrol se han declarado en huelga.

Las víctimas del «Lutin»
Se cree que las víctimas del «Lutin» fallecieron repentinamente á consecuencia de la fuerte presión.
Los cadáveres serán enterrados el martes.

Incendio
En Tolosa está ardiendo un barrio.
Valores públicos
Madrid 29, 5'40 t.
4 por 100 interior, 81'55.—5 por 100 amortizable, 100'70.—Banco de España, 436'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 394'00.—Cheque vista París, 9'65.—Idem Londres, 27'66.

Taurina
Huescal Overa 29, 6 t.
El ganado de don Agustín Flores lidiado esta tarde ha resultado bueno. Almanceño ha estado monumental. Dió muerte al primero de una estocada inmensa, recibiendo una ovación delirante.

A su segundo entró á matar atracándose.
Toreando, incansable.
Yeclano, bien.—Corresponsal.

Congreso
Madrid 29, 7'45 n.
En la sesión de hoy del Congreso se acuerda haber visto con satisfacción la concesión de un premio Nobel al doctor Ramón y Cajal.

Soriano pide los expedientes relativos al estampillado y á la rendición de Santiago de Cuba.
Junoy formula una interpelación acerca del modo de aplicarse la ley de

jurisdicciones; ataca el procedimiento que se sigue y cita varios casos para afirmar que no se respeta ni el derecho de defenderse.

Añade que es mezquino y tardío el indulto concedido con motivo del cumplimiento de la Reina, pues solo beneficia á los ladrones y estafadores de actas, olvidándose casos que podían haber proporcionado simpatías á los Monarcas.

Niega que en Cataluña haya antimilitarismo y separatismo y pide que sea derogada dicha ley, advirtiendo que en breve el programa de Cataluña será la autonomía ó nada.

El ministro de Gracia y Justicia califica la Ley de las jurisdicciones de transcendencia política, pues tranquilizó los ánimos en Barcelona.

Afirma que el indulto ha sido amplísimo y que el Gobierno estudiará una amnistía para los condenados por la Ley de jurisdicciones.

Raventós presenta una proposición de ley pidiendo que se establezca un impuesto sobre las concesiones de ferrocarriles, tranvías y aprovechamiento de aguas.

Se aprueba la proposición, levantándose la sesión.

Reunión
Madrid 29, 8'15 n.
La comisión que entiende en el proyecto referente á las Asociaciones ha celebrado una reunión, presidida por el señor Francos Rodríguez.

Se acordó abrir una información durante diez días para que todos cuantos lo deseen envíen datos y observaciones al proyecto.

La comisión de Presupuestos
La comisión de Presupuestos ha elegido Presidente al señor Cobián, acordando hacer al Gobierno una serie de consultas, principalmente acerca de la supresión del impuesto de consumos.

El Rey á Andalucía
Decididamente S. M. el Rey cazará en la finca de Lachar (Granada).

La enfermedad de López Dominguez
En el Congreso ha circulado hoy el rumor de que el jefe del Gobierno había empeorado.

Algunos ministros lo negaron. Otros fueron al domicilio del señor López Dominguez para comprobar el rumor.

Las sesiones dobles
La idea de que se celebren sesiones dobles ha nacido del señor Canalejas. Según parece no prosperará dicha idea.

El Rey en Talavera
Madrid 29, 10 n.
Comunican de Talavera que á las seis de la madrugada llegó á aquella población el Rey, acompañado del ministro de la Guerra, en automóvil.

En el kilómetro 40 presenciaron el encuentro de las dos bandas.
Después revistaron las posiciones, felicitando S. M. á las tropas.

A las tres de la tarde regresaron á Madrid en automóvil, á paso de caballo, tardando en el viaje ocho horas.

De política
Madrid 29, 10'45 n.
Han vuelto á circular rumores de crisis, asegurándose que se planteará en diciembre.

Alvarado se muestra descontento con motivo de las rebajas introducidas en el presupuesto de Marina.

Parece que los moretistas no se hallan conformes con la actitud de Moret.

El arzobispo de Valencia
Afirmase que el arzobispo de Valencia señor Guisasaola ocupará la sede de Valladolid.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

